

## **INSERCIÓN LABORAL**

### **ENCUESTAS DE INSERCIÓN LABORAL**

En la Memoria de Verificación del título no se recoge este aspecto, no obstante, desde el Rectorado de la Universidad, el Consejo Social, y el Vicerrectorado de Calidad, ha existido siempre el interés y necesidad de conocer el nivel de inserción laboral y la adecuación de la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral.

Desde la Coordinación del máster y en ausencia de una encuesta oficial hasta el momento, en el curso 2014-15 y con objeto de la elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación se consideró de interés conocer el grado de inserción laboral de los egresados desde su puesta en marcha, curso 2014-15, por lo que en la reunión de la Comisión de Coordinación del máster del 16 de junio de 2015 se elaboró una encuesta que fue enviada a todos los egresados del máster de los que disponíamos de direcciones de correo. De un total de 26 personas, contestaron 16, suponiendo un 61,54% de los encuestados. Los datos indicaban lo siguiente: 6 personas que durante la realización del máster refieren no tener trabajo dicen estar actualmente ejerciendo actividad profesional, 3 de ellas indican que el trabajo desempeñado actualmente está relacionado con la temática del máster. En general, 5 personas señalan que el máster les ha servido para encontrar trabajo.

Con respecto a los resultados de la primera encuesta oficial del curso 2015-16 facilitada por el Vicerrectorado de Calidad solo han contestado 2 exalumnos/as, por lo que la validez de la misma es muy limitada. Además los resultados no son acordes con los datos previos de los que se tiene constancia desde la Coordinación del máster. En la citada encuesta la valoración global con la satisfacción con la formación recibida es de 1,5, con lo que es evidente que los dos alumnos/as que han respondido no están satisfechos, no cumplieron sus expectativas o no encontraron el trabajo que deseaban, y probablemente es la razón por la que han respondido a encuesta y han encontrado el cauce por el que expresar su insatisfacción, pues es de interés observar sus respuestas en cuanto al compromiso, donde las puntuaciones de los ítems “volverías a elegir la misma universidad” es un 0’5/10 o “estás orgulloso de ser alumno de la UCM” 2/10, por lo que no es un problema en relación con la titulación solo sino con otros aspectos que se escapan a los contenidos e interés del MSID. En cuanto a si estos dos alumnos/as que responden a la encuesta recomendaría la UCM o la titulación, puntúan con un 1 y un 0,5, respectivamente, o “seguirías en la UCM de haber tenido otra opción” 1/10 o “seguirías en la titulación de haber tenido otra opción” 2’5/10. Estos datos nos permiten ratificar que la insatisfacción de los estudiantes que han respondido no tiene que ver únicamente con la titulación cursada, si no, insistimos con otros aspectos no relacionamos. Por ahondar más en lo anteriormente dicho, si comparamos con los resultados de la encuesta de satisfacción, los estudiantes que han respondido indican en los mismos ítems “volverías a elegir la misma universidad” una puntuación media de 6,2/10 o “estás orgulloso de ser alumno de la UCM” 7,1/10, y en el ítem “elegirías la misma titulación” 7,8/10. En definitiva, ratificar que se considera que las respuestas emitidas por las 2 personas egresadas carecen de validez y fiabilidad.

Indicar un dato objetivo que consta desde la Coordinación del Máster es elevada frecuencia los estudiantes son contratados por los centros, entidades o empresas donde realizan sus prácticas del máster. En unos casos de forma eventual, para cubrir los períodos vacacionales del personal de plantilla, y en otros casos de forma indefinida. Por lo que se considera que las prácticas en sí

mismas son un trampolín para el impulso al empleo, pudiendo considerar este aspecto como una fortaleza del máster.

### **PLAN DE ACCION PARA LA INSERCIÓN LABORAL**

En el mes de junio de todos los cursos académicos se realiza un taller sobre “Elaboración de un Curriculum Vitae y preparación de la entrevista de trabajo”. Impartido desde la Oficina de Prácticas y Empleo.

El curso está implantado de forma anual contando con la disponibilidad de las orientadoras de la Oficina de Prácticas y Empleo.